

PISCINAS CAMARONERAS PICAR S.A.

Guayaquil, 12 de junio del 2014

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

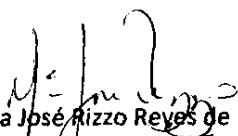
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, RIZZO REYES DE MUSSFELDT MARIA JOSE, con C.I. # 0908912801 Gerente General de la compañía Piscinas Camaroneras Pícar S.A., con Expediente #41201 y RUC 0990674744001, autorizo al Sr. ROJAS MIRANDA HENRY RICARDO con CI#091066390-5 a realizar el trámite correspondiente para cambio de clave de acceso de ingreso al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec).

Por la atención que se le brida a la presente, quedo de ustedes muy agradecido.

Atentamente,


María José Rizzo Reyes de Mussfeldt
Gerente General
PISCINAS CAMARONERAS PICAR S.A.

YO, AB. NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, República del Ecuador, de acuerdo con la facultad que me concede el Num. 1 de la Ley Notarial Reformada por F.S. No. 2 356, publicado en el R.O. Num. 364 del 12 de Abril de 1978, DOY FE: que la Firma que consta en el documento que autoriza a Rizzo Reyes de Mussfeldt Maria Jose es igual a la cedula de Ciudadon Número 0908912801 JUN 2014 exhibida, Fotocopia de esta diligencia con la nota respectiva se conservará en el Libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.
Guayaquil, 12 JUN. 2014

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
NOTARIO DECIMO SEPTIMO

